

Expediente: 532/14-I4
Carátula: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS C/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20114761622 - LLANOS, FATIMA DOLORES-ACTOR/A
20114761622 - LLANOS, MANUELA STEFANIA-ACTOR/A
20114761622 - CEBALLOS, PABLO FRANCISCO-ACTOR/A
90000000000 - TRANSPORTES Y SERVICIOS TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO/A
20266849827 - COMPAÑIA DE SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
90000000000 - RETONDO, DOMINGO JOSE-DEMANDADO/A
27174181581 - SUAREZ, FANNY BEATRÍZ-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
27213280797 - TORREGO, MARIA MAGDALENA-PERITO
90000000000 - GALI, LUCIANA ELIZABETH-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 532/14-I4



H102335565899

CAUSA: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS c/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°532/14-I4.

Proveyendo lo pertinente respecto del informe de fecha 11/06/2025, remitido por el Banco COMAFI:

San Miguel de Tucumán, 11 de junio de 2025.

Agrégase y encontrándose cumplimentada la medida cautelar objeto del presente incidente, procédase por Coordinación del Area de Ejecución, a quitar el acceso reservado en los presentes autos en el sistema SAE, y notifíquese de todo lo actuado a las partes intervinientes (art. 209 del CPCyCT).- 532/14-I4 PJGI

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=VALLADARES Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.